



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 265626	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47H13/14, A47H 3/02
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "DISPOSITIVO DE FRUNCIDO, SUSTENTACION Y DESLIZAMIENTO PARA CORTINAS"
--

71 SOLICITANTE (S) D. Luis Cascales Patón.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE León, nave 10 Pol. Ind. "COBO-CALLEJA" <u>FUENLABRADA</u> (MADRID)

72 INVENTOR (ES) El solicitante

73 TITULAR (ES) El mismo

74 REPRESENTANTE Juan de Rafael Minguell (287-9)

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa -
en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un disposi-
tivo de sustentación para cortinas, con el que se consigue
simultáneamente su fruncido, así como su deslizamiento so-
bre la correspondiente barra, estando concretamente dicho
dispositivo destinado a cortinas a las que se asocia en su
borde superior una cinta, en la que quedarán dispuestos los
10 elementos de fijación para la misma.

Existen en el mercado cintas con esta finalidad, pro-
vistas de remaches con cabeza debidamente solidarizados a
la misma, uniformemente distribuidos y destinados a ser
15 utilizados selectivamente para conseguir la aproximación -
entre puntos determinados de la cinta, con el consecuente
fruncido de la cortina.

Existen también ganchos capacitados para relacionar-
20 se con tales remaches, como los que se describen y reivin-
dican en el Modelo de Utilidad, nº. 264.698, propiedad del
mismo solicitante, con los que se consigue simultáneamente
el fruncido de la cortina y la relación de la misma con la
correspondiente barra de sustentación y guía.

25

El objeto de la presente invención se fundamenta en la misma idea funcional, pero con unas características es tructurales que potencian sustancialmente la eficacia de los dispositivos conocidos hasta el momento, a la vez que
5 mejoran el aspecto estético del conjunto.

En este sentido constituye una de las característi--
cas de la invención la sustitución de los mencionados re-
maches, que suponen elementos altamente antiestéticos en
10 la cara vista de la cinta, por piezas de anclaje que se --
asocian a la cara no vista de la cinta y que se fijan a la
misma mediante grapas prácticamente invisibles por su cara
frontal, Tales piezas de anclaje adoptan una configuración
general prismático-rectangular, alargada verticalmente, con
15 su cara de adaptación a la cinta perfectamente plana mien-
tras en su cara opuesta es curvo- cónvexa y de aristas re-
dondeadas, estando también redondeadas las zonas extremas
superior e inferior de dicha pieza, con la especial parti-
cularidad de que la misma presenta en su línea perimetral
20 media, incluida en un imaginario paralelo a la propia cinta
una ranura ó acanaladura asimismo perimetral y destinada al
perfecto enclavamiento de los ganchos de fruncido.

De acuerdo con esta estructuración para las piezas de
25 anclaje, los citados ganchos están constituidos por un cuer

po laminar, de contorno rectangular, en el que se definen dos o más amplios escotes, verticales y abiertos superiormente, escotes que se ajustan formal y dimensionalmente a la acanaladura perimetral de las piezas de anclaje y que -
5 presentan su emboadura ligeramente estrechada para asegurar la total imposibilidad de eventual salida fortuita de las piezas de anclaje, una vez que estas han sido debidamente acoplada a los ganchos. Se complementa el citado cuerpo laminar correspondiente al gancho, con un brazo que emerge
10 de su zona extrema inferior, que posteriormente se acoda ortogonalmente hacia arriba y que se remata en un semianillo para adaptación y deslizamiento sobre la barra de sustentación.

15 De acuerdo con la estructuración que ha sido solamente descrita, la cortina puede ser fruncida formando bucles de mayor o menor amplitud, en función de las piezas de anclaje que hayan sido elegidas para asociarse a los -- ganchos, ofreciendo la cinta asociada al borde superior de
20 la cortina una cara vista en la que resultan inapreciables los medios de fijación para tales piezas de anclaje, quedando dicha cinta, y por tanto la cortina, perfectamente fijada a los ganchos de sustentación y deslizamiento, resultando dichos ganchos también invisibles desde la cara --
25 frontal de observación de dicha cortina y resultando también

tales ganchos fácilmente desprendibles de esta última, --
cuando por motivos de limpieza u otros, así se precisa.

5 Todo ello se consigue dentro de una extraordinaria -
simplicidad estructural que, evidentemente, repercute en -
unos costos de fabricación mínimos.

10 Para complementar la descripción que se está reali-
zando y con objeto de llegar a una mejor comprensión de
las características del invento, se acompaña a la presente
memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de
un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y -
no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figural, muestra un detalle parcial, en alzado
frontal, de una cinta provista de las piezas de anclaje.
que constituyen una de las características del dispositivo
de fruncido, sustentación y deslizamiento para cortinas, -
que constituye el objeto de la presente invención.

20

La figura 2, muestra una sección transversal de dicha
cinta, realizada a nivel de una de las piezas de anclaje y
de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 1.

25

La figura 3, muestra un detalle en perfil de la mis-

cinta representada en la figura 1, correspondiente tal detalle a una sola de las piezas de anclaje.

5 La figura 4, muestra una vista en perspectiva del gancho de fruncido que colabora con las piezas de anclaje para la sustentación de la cortina.

10 La figura 5, muestra, finalmente, un detalle en planta de la cinta fijada a los ganchos y de éstos a la barra, habiéndose representado endicha cinta con pliegues de diferente amplitud.

15 A la vista de estas figuras puede observarse como el dispositivo que se preconiza se fundamenta en la utilización de una pluralidad de piezas de anclaje -1-, que se asocian a la cinta -2- fijada al borde superior de la cortina, uniformemente distribuidas a lo largo de la misma, presentando dichas piezas de anclaje, como anteriormente se ha dicho, una configuración general prismático-rectangular en la que se define una cara plana -3- de adaptación a la cinta -2-, mientras que su cara opuesta -4- es ligeramente curvo-cónvexa, con sus aristas redondeadas y estando asimismo redondeadas las zonas extremas superior e inferior de dicha pieza -1-. Además en la misma y en correspondencia
20 con su plano vertical medio, existe una acanaladura perime
25

tral -5- destinada al acoplamiento del gancho -6-, como se describirá más adelante.

5 La fijación de las mencionadas piezas de anclaje -1- a la cinta -2- se realiza con la colaboración de grapas -7 que apenas resultan visibles por la cara frontal de dicha cinta.

10 En cuanto al gancho -6- y tal como se aprecia con detalle en la figura 4, está constituido mediante un cuerpo laminar -8- en el que existen dos o más amplios escotes -9 de configuración rectangular, alargados verticalmente y -- destinados a recibir a correspondientes piezas de anclaje -1-. de manera que los bordes internos -10- de cada uno de tales escotes -9-, se ajusta perfectamente en la ranura acanaladura perimetral -5- de la pieza de anclaje -1- correspondiente.

20 Cabe citar también que las embocaduras -11- de los citados escotes -9- se encuentran sensiblemente estrechadas en orden a establecer topes que impiden la eventual y fortuita extracción de las piezas de anclaje -1-, lo que equivale a que dichas piezas -1- deban ser encajadas en sus respectivos alojamientos -9-, con una presión tal que las ranuras del cuerpo laminar -8-, determinadas en el mismo por -

25

los escotes -9-, sufran una ligera deformación que aumente la amplitud de dichas embocaduras -11- para permitir el pa-
so de las piezas de anclaje -1-, deformación que es momen-
tánea debido a la naturaleza elástica del material consti-
tutivo del gancho, por lo que éste se recupera tras el alo-
jamiento definitivo de las piezas de anclaje -1-, retornan-
do las embocaduras -11 a su dimensionado primitivo y ac-
tuando, como anteriormente se ha dicho, como topes que im-
piden la involuntaria salida de las piezas de anclaje -1-

5

10

Tal como puede observarse también en la citada figura 4, a la zona inferior y media del cuerpo laminar -8- se asocia un brazo -12- que asciende paralela y distanciada-
mente de dicho cuerpo laminar -8- y que se remata superior-
mente en un semianillo -13- a través del que el gancho se
reaciona con la barra de sustentación y guía -14-.

15

El gancho -6- puede estar constituido con carácter -
monopieza a base de materiales plásticos, ó puede estar --
constituido mediante dos piezas metálicas, una chapa corres-
pondiente al cuerpo laminar -8- y una varilla que configura
el brazo -12- y que se fija a la chapa -8- por soldadura ó
cualquier otro procedimiento convencional. En cualquier ca-
so el dispositivo presenta una e vidente simplicidad.

20

25

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO DE FRUNCIDO, SUSTENTACION Y DESLIZAMIENTO PARA CORTINAS, que siendo del tipo de los que se utilizan en cortinas a las que se asocia, a su borde superior, una cinta destinada a la disposición de los elementos de anclaje, de la cortina, esencialmente se caracteriza porque dichos elementos están constituidos mediante piezas de anclaje que se fijan a dicha cinta uniformemente distribuidas en alineación longitudinal, piezas de anclaje que adoptan una configuración general prismático-rectangular, alargadas verticalmente, con su cara de adaptación a la cinta perfectamente plana, con su cara opuesta ligeramente curvo-cóncava, de aristas redondeadas y también con sus zonas extremas superior e inferior redondeadas, en cuya pieza y en correspondencia con su plano vertical medio se define una acanaladura perimetral destinada al acoplamiento de los correspondientes ganchos de sustentación y deslizamiento, habiéndose previsto que tales piezas de anclaje se fijan a la cinta asociada a la cortina con la colaboración de grapas cuyas ramas se insertan en el material constitutivo de tales piezas y que resultan practicamente invisibles desde la cara vista o frontal de la cinta.

2.- DISPOSITIVO DE FRUNCIDO, SUSTENTACION Y DESLIZ-

MIENTO PARA CORTINAS, según reivindicación primera, caracterizado porque los mencionados ganchos están constituidos a partir de un cuerpo laminar en el que se definen dos ó más amplios escotes, alargados verticalmente y abiertos --
5 por la zona superior de dicho cuerpo laminar, cuyos escotes están destinados a recibir selectivamente a las piezas de anclaje asociadas a la cinta, con la particularidad de que dichos escotes se ajustan formal y dimensionalmente a la acanaladura ó ranura perimetral de las piezas de anclaje y habiéndose previsto que la embocadura de dichos escotes se encuentre ligeramente estrechada determinando un tope elástico que impide la eventual salida involuntaria de dichas piezas de anclaje de sus correspondientes alojamientos, con la particularidad además que, de la zona inferior y media de dicho cuerpo laminar, emerge un brazo que es
10 de paralela y distanciadamente con respecto a dicho cuerpo laminar y que se remata superiormente en un semianillo de adaptación a la barra de sustentación.

20 3.- DISPOSITIVO DE FRUNCIDO, SUSTENTACION Y DESLIZAMIENTO PARA CORTINAS.-

Madrid, 2-6-82

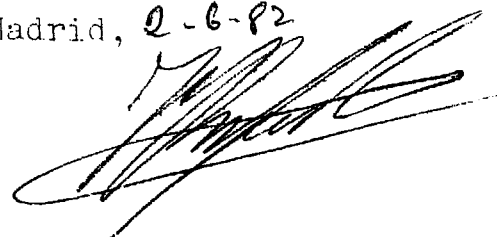


FIG. 1

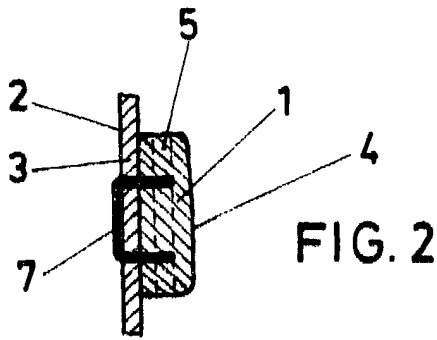
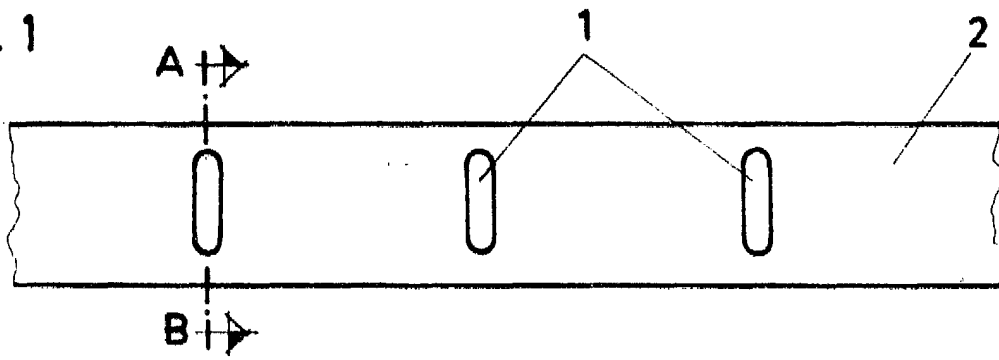
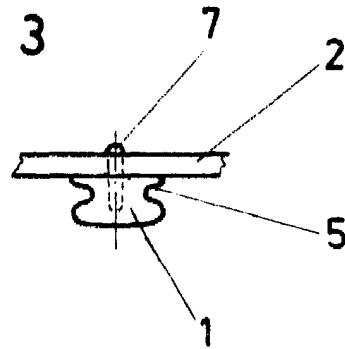


FIG. 3



Sección A-B

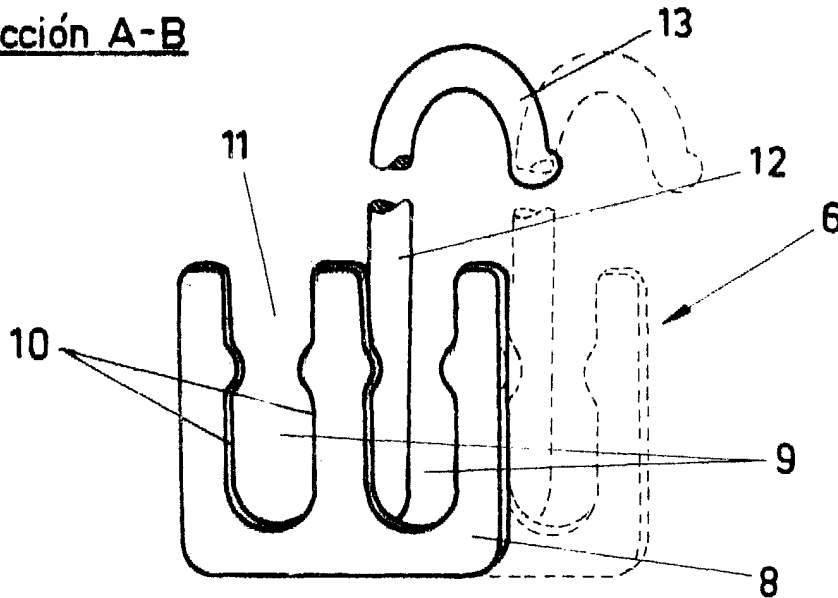
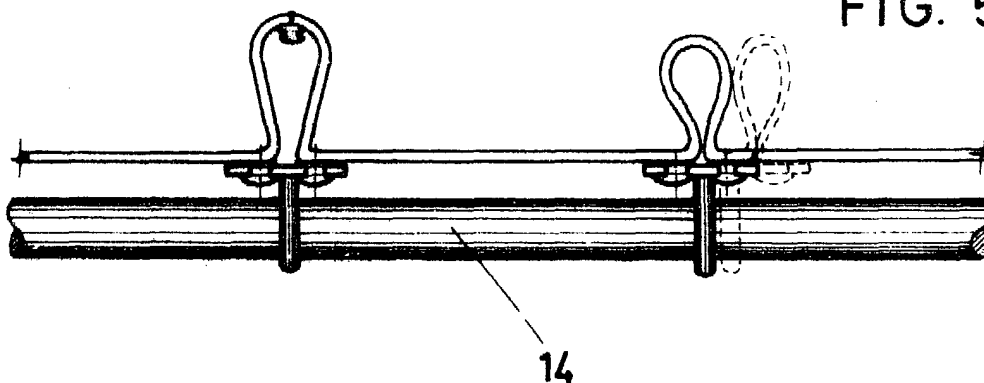


FIG. 4

FIG. 5



ESCALA VARIABLE



MADRID, 2-68
[Handwritten signature]